PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO 1- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONAL NATURAL
LIBARDO SUAREZ FONSECA-PROFESIONAL JEFE DE AREA PROTEGIDA ANDES NORORIENTALES DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
CERTIFICA:

Que **PAOLA ANDREA LOZANO SOLANO** identificado con la C.C No **1.098.661394** ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato de fecha 20 de enero de 2022

NUMERO : 013-2022 20 de enero
REGISTRO : 7222 del 20 DE ENERO DEL 2022
USO P/TAL : A-02-02-02-008-005-09-4
DESCRIPCIÓN : Servicios Administrativos combinados de oficina

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección Territorial Andes Nororientales y sus Áreas Protegidas adscritas, en la aplicación del sistema de planeación establecido para Parques Nacionales Naturales y los mecanismos de evaluación que faciliten el cumplimiento de los fines misionales acordes a las directrices impartidas por Parques Nacionales Naturales.

Se deja constancia que, de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, **frente al sistema de seguridad social** así:

BASE DE COTIZACIÓN		VALOR PLANILLA	
		Salud	$287.500=
Valores honorarios PNNC	**$4.180.000**	**Pensión**	$368.000=
Base cotización (40%):	**$1.672.000**	**ARL**	$12.100=
		TOTAL	**$667.600=**

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS	PROFESIONALES (En los casos que requieran)
No registra	No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Que en cumplimiento al numeral 8.4. de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, se deja constancia de la verificación de los siguientes criterios así:

OPORTUNIDAD EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS (INFORMES, SOLICITUDES, SEGUIMIENTOS ETC)	SATISFACCIÓN EN CUANTO A LOS PRODUCTOS ENTREGADOS

CUMPLE x	CUMPLE x	CUMPLE x

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato, al identificar uno o más criterios que no garantizan la conformidad de los requisitos (no cumple), anexar a la presente certificación el requerimiento efectuado.

Actividad económica**:** 6920

Por consiguiente, se autoriza el pago por de los productos entregados del 1 al 17 y del 26 al 30 de abril de 2022 por valor de $4.180.000=

La presente certificación se firma para trámite de pago.



LIBARDO SUAREZ FONSECA
Supervisor del Contrato No. 013 del 2022

ANEXO 4 -MODELO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

NOTA: En consecuencia, el porcentaje de ejecución para el presente informe es de 30,67%

<table>
<tr><td>Nº CPS:
013</td><td colspan="2">NOMBRE DEL CONTRATISTA:
PAOLA ANDREA LOZANO SOLANO</td><td>FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:
20 ENERO 2022</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="3">OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección Territorial Andes Nororientales y sus Áreas Protegidas adscritas, en la aplicación del sistema de planeación establecido para Parques Nacionales Naturales y los mecanismos de evaluación que faciliten el cumplimiento de los fines misionales acordes a las directrices impartidas por Parques Nacionales Naturales.</td><td>PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:
10 MESES 29 días</td></tr>
<tr><td>VALOR MENSUAL:
$4.180.000</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:
18 DE DICIEMBRE 2022</td></tr>
</table>

Obligaciones	**Actividades**	**Productos**	**Actividades - desarrolladas durante el 1-17 Y EL 26-30 de abril**
1. Presentar plan de trabajo para el cumplimiento del objeto contractual, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.	Plan de trabajo para la aprobación por el supervisor del contrato y socializarlo con el Director Territorial y el equipo técnico, área jurídica, administrativa y financiera de la DTAN, que contenga la programación de las actividades y fechas de entrega de productos contratados.	Cronograma y plan de trabajo.	Durante el presente mes fue socializado el cronograma de trabajo ajustado para el respectivo reporte de los proyectos de inversión de la DTAN, tanto a los profesionales temáticos como a las áreas protegidas
	Entrega de informes mensuales, donde se evidencie los avances en el cumplimiento del plan de trabajo.	Informes mensuales de cumplimiento del objeto del contrato, con los respectivos soportes establecidos por la Institución	En el presente informe se registra el avance correspondiente al mes de abril del 2022.
	Presentación de informe final contractual, el cual debe contener información y los respectivos anexos correspondientes que evidencien el cumplimiento de los productos.	Informe final de las actividades ejecutadas con sus respectivos soportes, elaborado de acuerdo a las especificaciones acordadas con el supervisor del contrato.	El informe final será entregado al supervisor con la terminación del presente contrato.

Apoyar la planeación, el reporte, seguimiento y análisis de las herramientas e instrumentos de planeación institucional en la DTAN y sus áreas protegidas adscritas	Capacitar a los equipos (jurídica, técnica, administrativa-financiera) de la DTAN y sus áreas protegidas adscritas en el manejo de la herramienta de Plan de Acción para el respectivo reporte y seguimiento a la planeación	listados de asistencia de los espacios realizados y memorias	En el presente mes, en el desarrollo del comité territorial, se realizó capacitación para los jefes de las APS y los asistentes al mismo de los indicadores de PAA y los indicadores de proyectos de inversión, así como la periodicidad de reporte y las metas relacionadas en cada uno de ellos.
	Elaboración de los reportes y seguimientos del PAA vigencia 2022 de la DTAN y sus áreas protegidas adscritas, atendiendo los lineamientos y tiempos definidos por la Oficina asesora de Planeación	Drive con los instrumentos y herramientas de planeación institucional atendidos conforme al procedimiento institucional. Reporte cualitativo mensual del Plan de Acción 2022 Reporte trimestral Plan de Acción 2022	En el mes de abril fue reportado el respectivo avance a los indicadores de proyectos de inversión para reporte oportuno en el aplicativo SPI por parte del Nivel central. Fueron cargadas las evidencias correspondientes al primer trimestre de las metas asociadas al PAA 2022. Fue emitida al Nivel central la matriz del PAA con los respectivos avances cuantitativos y descriptivos, los cuales fueron validados por el Nivel central. Se realizó reporte del primer trimestre de acuerdo con el cronograma establecido por Nivel central. Se realizó entrega de la Matriz de PAA, de las evidencias y del respectivo informe de gestión.

		Informes de gestión de la Dirección Territorial remitidos trimestralmente a la oficina asesora de planeación.	El primer informe de gestión 2022, fue entregado con el respectivo reporte trimestral.
	En coordinación con la supervisión del contrato y el área técnica de la DTAN, articular la formulación de planes de trabajo con los profesionales temáticos de la DTAN, atendiendo a los requerimientos de las hojas metodológicas vigentes de los indicadores y sus respectivos reportes de avance. Realizar análisis de estadísticas de gestión y la aplicación de los instrumentos de evaluación definidos por la entidad para el cumplimiento de objetivos y metas definidos en el Plan Estratégico Institucional, y los respectivos PAA armonizados con los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas, proponiendo las recomendaciones que permitan mejorar la eficiencia de la entidad.	Planes de trabajo concertados con los profesionales temáticos de la DTAN atendiendo las exigencias de las Hojas metodológicas establecidas para el cumplimiento de los indicadores del Plan de Acción y la gestión en general de la territorial Listado de asistencia con equipos de las AP en donde se socialice los Planes de trabajo concertados con los profesionales temáticos de la DTAN atendiendo las exigencias de las Hojas metodológicas establecidas para el cumplimiento de los indicadores del Plan de Acción y la gestión en general de la territorial	Fueron realizadas las jornadas de trabajo con los respectivos profesionales de la DTAN, dónde se adelantó la articulación de cada una las actividades programadas para la presente vigencia con la respectiva contratación, cronograma de trabajo y exigencias de las hojas metodológicas de los indicadores y reportado el avance del mismo en el Plan de Acción trimestral

		Reporte trimestral de alertas tempranas consolidado (que recoge las sugerencias que hace cada temático) generada por la territorial, sobre el avance en el cumplimiento de las metas en los Planes de Acción de la Dirección Territorial y sus áreas protegidas y sus áreas protegidas, socializado al director y los jefes de las AP	En mes de mayo se debe adelantar la solicitud de ajuste de las metas 2022. Por tal razón se adelantó revisión con el profesional de sancionatorios, Restauración, Sistemas Sostenibles y Saneamiento predial, con el fin de adelantar el respectivo trámite.
	En coordinación con la supervisión del contrato, Tramitar los ajustes en lo referente al Plan de Acción 2022 ante los lideres temáticos de los procesos institucionales en el Nivel Central.	Solicitudes de ajustes tramitadas al Plan de Acción, de acuerdo con el cronograma emitido por la Oficina Asesora de Planeación.	La solicitud de ajuste a las metas serán tramitadas en el mes de mayo por parte de los jefes de las APS al director Territorial y los primeros días por parte del Director Territorial al Nivel central.
		Memorando de aprobación de ajustes solicitados al Plan de Acción Anual. Formato Actualizado.	No se presentaron modificaciones de metas en el mes de abril. Sin embargo, se aprobaron ajustes presupuestales, los cuales fueron informados a las APS para adelantar los respectivos procesos de contratación. Entre ellos una adición de 1.500.000.000 millones de pesos para adelantar compra de 3 predios y otras compras de insumos en las APS. Dicha información fue socializada en el comité territorial a los jefes de las APS y vía correo electrónico a los respectivos apoyos administrativos

		Reporte a las dependencias correspondientes de la DTAN y las AP de la aprobación de los ajustes solicitados.	No se presentaron modificaciones de metas y los ajustes financieros fueron informados a los jefes de las áreas protegidas y a los apoyos administrativos.
	Apoyar el seguimiento y elaboración de informes periódicos de los acuerdos de gestión del Director Territorial alineados con la planeación de la territorial y el PEI	Formato de reporte diligenciado: Acuerdos de gestión del DT con sus respectivas evidencias.	Se tiene programado de acuerdo a lo establecido por ley seguimiento a los acuerdos en el mes de mayo del la presente vigencia.
En coordinación con la supervisión del contrato, consolidar para la DTAN los informes que soliciten las diferentes dependencias de la Unidad de Parques para los Organismos de Control del Estado.	Preparar los diferentes informes y reportes de gestión institucional que sean solicitados y en las fechas establecidas.	Reportes que le sean solicitados.	El PNN Catatumbo realizó reportes a la Matriz Compromisos por Colombia mes de marzo, con el respectivo avance financiero. De acuerdo con lo solicitado por la OAP, se ha remitido semanalmente seguimiento a la contratación de la DTAN, cuyos montos se encuentran cruzados con SECOP y con el aplicativo SIIF Nación. Se participó en espacios de trabajo con la OAP para la formulación del proyecto de inversión 2023-2026. Para los cuales estamos a espera de la respectiva programación de trabajo. De la misma forma se adelantaron jornadas de trabajo para revisar espacios de ejercicios de rendición de cuentas en la Entidad con el fin de

			participar en ellos como territorial.
En coordinación con la supervisión del contrato, Atender adecuadamente en términos de calidad y oportunidad los requerimientos que se soliciten a la Dirección Territorial de la oficina asesora de Planeación relacionados con los instrumentos de gestión adoptados por la Unidad de Parques Nacionales Naturales	Elaborar y enviar en los plazos definidos la información adicional solicitada a la Dirección Territorial por el Área de la oficina asesora de Planeación de PNN	Reportes / documentación enviados en las fechas establecidas al Área de Planeación y Seguimiento, cuando sean solicitados	En el presente mes la OAP, solicitó información para la adición de $1.500.000.000= millones de pesos al presupuesto de la DTAN, principalmente para la compra de predios en el PNN COCUY y el SFF IGUAQUE. Se emitió el plan de adquisiciones ajustado y de la misma forma fueron creadas las líneas en el SECOP para su respectiva contratación.
En coordinación con la supervisión del contrato y el área técnica de la DTAN, apoyar la preparación y desarrollo de los comités técnicos territoriales, bajo los lineamientos de Parques Nacionales Naturales	Apoyar a la coordinación técnica en las acciones pertinentes para preparar y desarrollar los comités técnicos territoriales y hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en estos espacios	Agenda concertada con el Director Territorial y los jefes de AP	En el presente mes se desarrollo el primer comité territorial en la DTAN, En la semana del 4 al 8 de abril, dónde se llevó a cabo la participación del Nivel central, los profesionales temáticos de la DTAN y los jefes de las áreas protegidas. Se adelantaron presentaciones para cada línea temática, planeación y temas administrativos, Dando alcance a cada una de las metas establecidas para la presente vigencia, presupuesto asociado al mismo y los avances a la fecha.
		Listados de asistencia y memorias de los comités técnicos realizados.	En el desarrollo del comité se dejaron listados de asistencia, acta con el detalle de los temas trabajados y memorias de

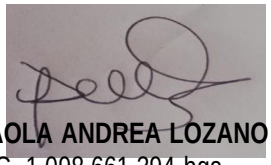
		Acta de compromisos asumidos.	cada una de las presentaciones realizadas.
		Seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en cada comité técnico	En el mes de mayo se realizará seguimiento a los compromisos establecidos en el comité territorial.
En coordinación con la supervisión del contrato, la oficina de corporativa y la oficina jurídica de la DTAN, Desarrollar las acciones pertinentes con relación al Plan anual de adquisiciones	Realizar Modificaciones y actualizaciones al Plan anual de adquisiciones 2022 en el SECOP II de acuerdo con las variaciones presentadas en el presupuesto de la Dirección Territorial y sus áreas protegidas adscritas.	Formato actualizado en el aplicativo SECOP II	Se adelantó revisión de consecutivos solicitados por el grupo de contratos con el fin de adelantar satisfactoriamente la contratación. Se adelantó el seguimiento a la matriz de la contratación de la DTAN 2022, articulando la programación de los mismos con las APS y cada uno de los abogados de la DTAN, a la cual se le ha realizado seguimiento semanalmente y se ha generado reporte a la coordinación administrativa, la Dirección de la DTAN Y la OAP.
En coordinación con la supervisión del contrato y la coordinación del equipo de trabajo administrativo y financiero, Apoyar a la Dirección Territorial y sus áreas protegidas adscritas en la verificación de la ejecución del presupuesto en el marco del ejercicio de planeación operativa	Seguimiento a la ejecución del presupuesto, teniendo en cuenta la verificación y seguimiento de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, de los Registros Presupuestales y de las modificaciones (créditos y contra créditos) que se realicen desde las oficinas de Planeación y financiera del nivel central en articulación con la Coordinación administrativa y financiera de la DTAN, para su retroalimentación	Matriz de seguimiento presupuestal Orfeos de traslados revisados y tramitados a través del aplicativo ORFEO	Se inicia la formulación de la respectiva matriz y tablero de control, la cual será verificada con los respectivos listados emitidos por el SIIF nación. En la matriz de contratos se encuentra con la información detallada y actualizada. Trimestralmente será generado un informe de ejecución el cual será socializado con el director

realizado, así como elaborar y tramitar ante la dependencia correspondiente, los traslados y/o modificaciones al presupuesto, que se requieran en coherencia con el Plan de Acción de la respectiva unidad de decisión		Informes de ejecución presupuestal	territorial y las APS.Sin embargo en el avance semanal de la contratación, se evidencia el respectivo % de ejecución a nivel compromisos presupuestales.
	Socialización al Director, coordinación administrativa y financiera y los jefes de las AP del estado de la Disponibilidad Presupuestal por AP y DTAN, y de la ejecución del presupuesto, con las respectivas alertas y reporte y seguimiento a los saldos disponibles, que lleven al logro de ejecución de 100%		
	Presentar recomendaciones a la DTAN y las AP en lo concerniente a los saldos/apropiaciones presupuestales disponibles, traslados y/o modificaciones presupuestales	Correos electrónicos u orfeos.	En la jornada de capacitación con las APS, se solicitó la revisión de inventarios existentes en temas especiales como combustibles, raciones y evaluar realmente los montos no requeridos actualmente por el AP para la operación, esto con el fin de garantizar una buena ejecución y el financiamiento de necesidades pendientes por presupuesto insuficiente.
	Elaborar los traslados y /o modificaciones presupuestales que se soliciten en coherencia con el Plan de Acción de la respectiva unidad de decisión.	Formatos de Traslados presupuestales elaborados	Formatos de traslados revisados.

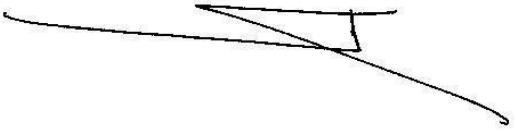
	Seguimiento a los traslados y/o modificaciones solicitadas y una vez aprobadas informar a la DTAN y las AP para la respectiva ejecución.	Reporte a las áreas protegidas de y a las dependencias de la DTAN de los resultados de la solicitud de las modificaciones presupuestales solicitadas al Nivel Central	Traslados gestionados para la DTAN y comunicados al Director Territorial y a la coordinadora Administrativa.
En coordinación con la supervisión del contrato y el área técnica de la DTAN, Acompañar la articulación de los coordinadores y responsables de los proyectos en el seguimiento, administración y gestión de proyectos para diferentes fuentes de financiación nacional o internacional.	propiciar espacios de articulación de los proyectos con la planeación formulada para la DTAN Y sus áreas protegidas adscritas Revisión de los formatos de contrapartidas proyectados por el coordinador de proyectos de la DTAN	Lista de asistencia Formatos de contrapartidas proyectados por el coordinador de proyectos de la DTAN, revisados	Se realizó revisión del POA FASE II 2022 del proyecto KFW. En el presente mes se revisó la presentación para la visita de seguimiento de los operadores del proyecto KFW. En el presente mes se realizaron jornadas de trabajo con la coordinación del proyecto de Unión Europea con el fin de gestionar recursos para la presente vigencia. Fue revisada la matriz de seguimiento a los proyectos vigentes en la DTAN.
En coordinación con la supervisión del contrato, Apoyar al proceso de implementación del sistema de gestión de calidad.	Organización de la Información documental necesaria de acuerdo a las tablas de retención documental del sistema de Parques Nacionales. Atender los requerimientos que se realicen en el marco del cumplimiento de su contrato mediante la plataforma de Orfeo dentro de los tiempos establecidos.	Orfeos tramitados de acuerdo con los lineamientos establecidos.	En el mes de mayo se programó una capacitación por parte del técnico encargado del archivo.

	Aportar la información que requiera el profesional de Calidad para elaborar los respectivos informes del sistema de Gestión de Calidad encaminados a los temas de planeación.	Documentos requeridos por la dependencia de Calidad.	En el presente mes se hizo entrega de los correos relacionados a la solicitud de información para el reporte del PAA tanto a las APS como a los profesionales temáticos.
	Entrega los respectivos backup que contengan la información generada en el marco de la ejecución del contrato.	Formato de entrega de la información	En el presente mes no hubo requerimientos de copias de información
En coordinación con el director territorial, la supervisión del contrato y las diferentes dependencias de la DTAN, apoyar la elaboración del informe de gestión y de implementación del plan de desarrollo del gobierno nacional, de acuerdo con las disposiciones jurídicas establecidas.	Apoyo profesional para la articulación de los resultados obtenidos de las diferentes líneas temáticas implementadas en la DTAN y las áreas protegidas adscritas, que se ejecutaron con las diferentes fuentes de financiación y recursos de cooperación nacional e internacional.	Informes bimensuales parcial de avance Informe final de gestión y de cierre de gobierno nacional, elaborado al mes de agosto de 2022	Se impartieron indicaciones al equipo temático de la DTAN con el propósito de organizar la información para la consolidación del informe de gestión y de cierre de Gobierno. Fue recibido el formato de informe emitido por presidencia el cual será revisado con los profesionales temáticos en el mes de mayo

NOTA: En consecuencia, el porcentaje de ejecución para el presente informe es de 30,66%



PAOLA ANDREA LOZANO SOLANO
C.C. 1.098.661.394 bga.
Contratista



Vo. Bo. ***LIBARDO SUAREZ FONSECA***
Supervisor del contrato

ANEXO 3
FORMATO DECLARACION JURAMENTADA
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Bucaramanga 2 de mayo de 2022

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, Paola Andrea Lozano Solano con documento de identidad No 1.098.661.394 de Bucaramanga declaro bajo la gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, del mes de marzo para gestionar el pago de los honorarios del mes de abril del 1 al 17 y del 26 al 30 por valor de **$4.180.000=** del Contrato de Prestación de Servicios No. 013 del año 2022 suscrito con **Parques Nacionales Naturales de Colombia.**

Ítem	**No de planilla**	**Periodo de pago** *año / mes*	**Fecha de pago** *año / mes / día*
Pensión	55069969	2022/03	2022/04/06
Salud	55069969	2022/03	2022/04/06
Riesgos profesionales	55069969	2022/03	2022/04/06

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

1. De acuerdo a los artículos 1.2.4.1.7. y 1.2.4.1.16. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el Concepto DIAN 001725 del 21 de Agosto de 2018, la procedencia en la depuración de la base de retención en la fuente a título de renta de los aportes de seguridad social se encuentra condicionada al pago de salud, pensión y ARL del mes que origina el pago de la cuenta, lo que quiere decir **que si el periodo de planilla de seguridad social presentada NO corresponde al mismo mes objeto de pago, NO se podrá tener en cuenta para disminuir la base gravable mensual de retención en la fuente.**

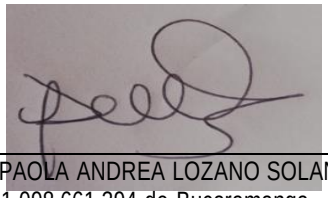
2. Que para el mes de abril, **NO (x)** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Publicas y/o Privadas, por lo que los aportes al sistema de seguridad social adjuntos son presentados como documento soporte para el pago por los honorarios recibidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia únicamente.

3. Que para el mes de_____, **SI ()** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Publicas y/o Privadas, y que en cumplimiento del parágrafo del artículo 65 de Decreto 806 de 1998 y el artículo 9 del Decreto 0723 de 2013, declaro que la planilla adjunta incluye el IBC del 40% de los ingresos recibidos de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

4. Mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

5. De conformidad con las condiciones establecidas en el **Parágrafo 3** del **Artículo 437 del Estatuto Tributario**, **SI () NO (x)** soy responsable de IVA.

6. Que para el cumplimiento del objeto contractual no contraté o vinculé por un término superior a noventa (90) días continuos o discontinuos más de dos (2) trabajadores o contratistas asociados a la actividad; por lo que me acojo a la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del EstatutoTributario para el calculo de la base de Retencion en la Fuente.



Firma_____
Nombre: PAOLA ANDREA LOZANO SOLANO
C.C. No. 1.098.661.394 de Bucaramanga

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-04-06, 08:17:09 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2022
Empresa	PAOLA ANDREA LOZANO SOLANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1098661394
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	55069969
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1401239716
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 667.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 368.000	$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 287.500	$ 0
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	1	$ 12.100	$ 0
		SubTotales:		$ 667.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 667.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.